

FORMULARIO

**INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO DENTRO DEL PROCESO DE ELECCIÓN
Y DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2019 – 2023**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

En la Secretaría General de la Universidad de Cundinamarca, ubicada en el municipio de Fusagasugá, conforme a lo establecido en el Acuerdo 007 de 2015 "Estatuto General", el Acuerdo 028 de 2007 y el Acuerdo 016 de 2019, expedidos por el Consejo Superior Universitario y ante la Secretaría General, realiza su inscripción como candidato a Rector de la Universidad de Cundinamarca para el periodo institucional del 2019 al 2023, así:

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN:

Fecha:	Hora:
<input type="text" value="Día / Mes / Año"/>	<input type="text"/>

INFORMACIÓN CANDIDATO:

Nombres:	Apellidos:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Documento de Identidad:	Lugar de Expedición
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono:	Celular:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Postulado Por:	<input type="text"/>

DOCUMENTOS:		FOLIOS
a.	Hoja de Vida del Candidato	
b.	Copia autentica de los títulos Universitarios, Original o copia Autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos del artículo 21 del Acuerdo 07 del 2015 "Estatuto General"	
	Ser Ciudadano Colombiano en ejercicio	
	Poseer Título de Formación Universitaria y de formación de Posgrado a nivel de Maestría o Doctorado expedido por una Institución Legamente reconocida en Colombia o convalidado por el ente competente en Colombia.	
	Acreditar experiencia en el campo académico de la Educación Superior mínima de cuatro (4) años y experiencia Administrativa a nivel directivo en Educación Superior mínima de cuatro (4) años. El desempeño de cargos académico-administrativos se tendrá en cuenta como experiencia administrativa o académica.	
	No haber sido sancionado en el ejercicio de su profesión o Disciplinariamente por faltas graves a título de dolo o culpa gravísima, ni condenado por hechos punibles a excepción de delitos culposos o políticos.	
c.	Una Propuesta de Gestión Rectoral en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arrial tamaño once (11).	

FORMULARIO**INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO DENTRO DEL PROCESO DE ELECCIÓN
Y DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2019 – 2023**
UDEC
 UNIVERSIDAD DE
 CUNDINAMARCA

d.	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación - vigente	
e.	Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República - vigente	
f.	Listado de firmas que avalan la postulación	
g.	Carta aceptando la postulación e indicando la forma de postulación dentro de las señaladas en el artículo 3 del Acuerdo 028 de 2007.	
TOTAL DE FOLIOS ENTREGADOS		

DECLARACIÓN 1: El firmante manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para participar en la presente convocatoria, así como para ejercer como Rector de la Universidad de Cundinamarca de resultar electo, de conformidad con la Constitución Política, la Ley y el Estatuto General

DECLARACIÓN 2: Autorización para tratamiento de datos personales para el proceso de elección al cual se inscribe. El firmante consiente de los derechos que le asiste conforme a la Ley 1581 de 2012 y consciente que la finalidad del tratamiento de datos es para el proceso de elección, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca para que en los términos legalmente establecidos la Universidad de Cundinamarca realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud del proceso de elección y en todo caso autorizó para que se dé publicidad de mis datos con el propósito de surtir el proceso de elección y designación al cual me inscribo. La autorización para recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales, incluso su publicidad, se extiende con posterioridad al proceso de elección, como fuente de información sobre el proceso electoral, sus participantes y su información. Declaro conocer que los datos personales objeto de autorización, serán para el presente proceso de elección, y por tanto la autorización se extiende a consultas, y publicidad de la misma dentro del proceso de elección y posterior a éste, siempre y cuando guarde relación con el mismo y autoriza a la Universidad para restringir su acceso, cuando a criterio de la Universidad de Cundinamarca, no resulte justificada la intención de acceso a dicha información o datos y en todo caso el firmante autoriza el público acceso a la información y datos en el marco del presente proceso de elección, lo cual extendiendo en autorización para obtención, divulgación y publicación de datos, documentos e informaciones que en virtud de la presente inscripción aporto y aportare. La dirección de la Universidad para efectos de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en especial en relación con la presente autorización, es la que se encuentra en el membrete del formulario de inscripción.

CANDIDATO**INSCRIPCIÓN REALIZADA DE FORMA
PERSONAL ANTE:****NOMBRES Y APELLIDOS**
C.C. No.**SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA**
Secretaría General
Universidad de Cundinamarca